



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.115.1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO INGRID
RODRÍGUEZ
CONTRERAS.-**

LAJA, 27 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Correo Chile Compra, de fecha 16.05.14.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 230.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Ingrid Rodríguez Contreras, administrativa adquisiciones del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Concepción, el viernes 30 de mayo de 2014, con motivo de realizar prueba de acreditación como operador de Chile Compra.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de pasajes a la Sra. Rodríguez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




BANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /